



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN  
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el llano (Medellín)  
Teléfono: 4 27 32 35  
DANE: 205001002199  
NIT 811.023.160-1

## CONTRATO N° 12

El rector (a) de la institución, obrando de conformidad con el Art. 13 de la ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008 y ley 80 de 1993 Art. 39 y el decreto 2474 de 2008, autoriza al rector(a) para algunas funciones, entre ellas ordenar gastos, autorizar la prestación de servicios o la ejecución de obras y celebrar contratos de acuerdo a las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA: **JAIME ALBERTO ZAPATA TIRADO**

CC o NIT: **71.599.373-1**

OBJETO: **Servicio de diseño e impresión de diplomas, actas y menciones de honor**

VALOR: **\$ 5,300,750**

**CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/C.**

FECHA DE INICIO: viernes 4 de diciembre de 2020

FECHA DE TERMINACION viernes 18 de diciembre de 2020

PLAZO DE ENTREGA 14 Días

**OBJETO:** Adquisición de **BIENES Y/O SERVICIOS**, de acuerdo al listado de cantidades e ítems según cotización anexa, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en los soportes legales presentados por el contratista, aceptados por la Institución Educativa y discriminado a continuación.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VL UNITARIO	VALOR FINAL
1	43	CERTIFICADOS GRADO QUINTO EN PAPEL PERLA 220 GR 22 X 28 CM	\$ 5,500	\$ 236,500
2	28	CERTIFICADOS GRADO PREESCOLAR EN PAPEL PERLA 220 GR 22 X 28 CM	\$ 5,500	\$ 154,000
3	60	DIPLOMAS EN PAPEL NACARADO 220 GR 23 X 24 CM	\$ 12,000	\$ 720,000
4	60	ACTAS DE GRADUACION EN PAPEL PERLA 90 GR 21 X 28 CM	\$ 5,000	\$ 300,000
5	57	CARPETA INSTITUCIONAL PASTA DURA	\$ 34,250	\$ 1,952,250
6	57	GOTAS ACRILICAS	\$ 6,000	\$ 342,000
7	180	MENCIONES DE HONOR EN PAPEL PERLA 200 GR 21 X 28 CM	\$ 6,800	\$ 1,224,000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN  
Corregimiento San Cristóbal – Vereda el llano (Medellín)  
Teléfono: 4 27 32 35  
DANE: 205001002199  
NIT 811.023.160-1

8	4	PLACAS ACRILICAS	\$ 38,000	\$ 152,000
9	10	EMPASTADA DE LIBROS	\$ 22,000	\$ 220,000
SUBTOTAL				\$ 5,300,750
IVA DEL 0%				\$ -
TOTAL				\$ 5,300,750

**PLAZO:** El término de duración del presente contrato será maximo de 14 Días

**FORMA DE PAGO:** La institución cancelara el valor del contrato a la entrega y recibido a satisfacción del bien recibido y facturado.

**IMPUTACION:** La Institución Educativa atenderá el pago del presente contrato con cargo al presupuesto de gasto de la vigencia, con disponibilidad N° 13 imputando el rubro presupuestal llamado

**Impresos y publicaciones**

**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista para todos los efectos de este contrato, declara que no esté incluido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.

**REPERCUSSIONES LABORALES:** El contratista se obliga a título de independiente, en consecuencia la Institución Educativa no adquiere ningún vínculo de carácter laboral con este ni con las personas que eventualmente ocupe para la ejecución del contrato.

**RESPONSABILIDAD:** El contratista responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la ejecución del presente contrato, en los términos de la ley y, como consecuencia de ella, quedara sujeto a sanciones establecidas en el artículo 56 y 58 de la ley 80 de 1993, para efectos de aplicación de lo dispuesto por el parágrafo del artículo 66 de la ley 863 de 2003, el contratista manifiesta bajo gravedad de juramento no encontrarse en situación de deudor moroso, del erario público.

**GARANTIAS:** La Institución educativa requerirá la garantía del bien o servicio suministrado mediante documento escrito que se adjuntará con la factura de compra y será documento indispensable para el pago.

**LEGISLACION APLICABLE:** para los efectos legales, el presente contrato será regulado conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas que la modifiquen y adicionen.

Para constancia se firma este contrato en Medellín el día viernes 4 de diciembre de 2020

Gustavo Adolfo Patiño Carmona  
Rector IE Presbitero Carlos Alberto Calderón  
Contratante

JAIME ALBERTO ZAPATA TIRADO  
Cedula o NIT: 71.599.373-1  
Contratista